



**ACTA DE REUNION DE COMITÉ DE SELECCION
APERTURA DE OFERTAS DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE
ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 102-2024-EU**

En el distrito de Yarinacocha, a las diez (10:00) horas del día diez (10) de mayo del 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados a través de la Resolución de Gerencia General N.º G-62-2024-EU de fecha 01 de abril del 2024, encargado de preparar, conducir y desarrollar el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N.º 102-2024-EU**, cuyo objeto es la contratación del “**Servicio de Transmisión de Datos para Acceso Remoto de Medidores Multifunción**”, con la finalidad de efectuar la **APERTURA DE OFERTAS** de manera electrónica a través del SEACE, e iniciar con la **ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS** presentadas, **CALIFICACIÓN** de las ofertas correspondientes según orden de prelación y **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la participación de los siguientes miembros:

Presidente	Fredy Fu Sin Oré	Titular	X	Dependencia: Departamento de Control de Pérdidas.
		Suplente		
Primer Miembro	Oscar Alcides Gálvez Gutierrez	Titular	X	Dependencia: Departamento de Control de Pérdidas.
		Suplente		
Segundo Miembro	Doris Pilar Moreno Vásquez	Titular	X	Dependencia: Departamento de Logística.
		Suplente		
Documento	Resolución de Gerencia General N.º G-62-2024-EU de fecha 01 de abril del 2024.			

Las Bases del procedimiento de selección fueron aprobadas mediante Memorándum N.º G 239-2024 de fecha 24 de abril del 2024. Con fecha 24 de abril del 2024, se efectuó la convocatoria del procedimiento de selección, mediante publicación de las Bases en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Los miembros del comité dejan constancia que, mediante Memorándum CS-201-2024 de fecha 08 de mayo del 2024, se cursó invitación al Órgano de Control Institucional de Electro Ucayali S.A., respecto al procedimiento de selección en curso, para los fines respectivos.

1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Registro de Participantes entre el 25.04.2024 al 07.05.2024, se registraron a través del mismo, los siguientes proveedores:

N.º	Nombre o Razón Social del Participante	R.U.C	Estado
1	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	20467534026	Válido
2	CADMO SOLUCIONES S.A.C.	20600240316	Válido

Siendo las diez horas con quince (10:15) minutos, se reunieron los miembros del Comité de Selección, con la finalidad de efectuar la **APERTURA DE OFERTAS** de manera electrónica a través del SEACE.

2. PRESENTACION Y APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Presentación de Ofertas (Electrónica), en la fecha 08.05.2024, el comité de selección evidenció que presentaron ofertas de manera electrónica a través del SEACE, los siguientes postores:

N.º	Nombre o Razón Social del Participante	R.U.C.	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	20467534026	08-05-2024	20:13:04

El Comité de Selección, procedió a descargar de manera electrónica a través del SEACE la información de los archivos digitalizados de las ofertas de los postores, con el resultado siguiente:

- 2.1 AMERICA MOVIL PERU S.A.C.:** Se verifica que su estado de registro de su oferta es **válido**, acto seguido se apertura su oferta electrónica, el mismo que se visualiza correctamente y se evidencia que su contenido es legible.





Seguidamente siendo las diez horas con treinta y cinco (10:35) minutos, se reunieron los miembros del Comité de Selección, con la finalidad de efectuar la ADMISION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS, presentadas.

3. **PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA Y FACULTATIVA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS**
Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en el sub numeral 2.2.1 Documentación de Presentación Obligatoria y 2.2.2 Documentación de Presentación Facultativa, del numeral 2.2 Contenido de las Ofertas del Capítulo II Del Procedimiento de Selección de las bases integradas.

Nombre o Razón Social del Postor		Presentación de Documentos Obligatorios (Se adjunta el Anexo N.º 01 – Cuadro de Verificación de Presentación de Documentos Obligatorios)
01	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	Si, Presenta Conforme

4. **ADMISION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS:**

4.1 **DETALLE DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N.º	Nombre o Razón Social del Postor	R.U.C.	Estado
1	NINGUNA	-	-

4.2 **DETALLE DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION**

N.º	Nombre o Razón Social del Postor	R.U.C.	Estado
1	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	20467534026	<u>ADMITIDA</u>

4.2.1 El postor AMERICA MOVIL PERU S.A.C.: Ha cumplido con la presentación de los documentos obligatorios requeridos, las mismas que responden a las condiciones, características y/o requisitos de los Términos de Referencia, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección de las bases integradas, en tal sentido, ha sido considerada **ADMITIDA** al cumplir con los requerimientos técnicos mínimos.

5. **EVALUACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS**

Con fecha diez (10) de mayo del 2024, siendo las once (11:00) horas, se reunieron los miembros del comité de selección y procedieron con la evaluación de las ofertas económicas, el mismo que se efectúa en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las bases integradas del procedimiento de selección:

FACTORES DE EVALUACION		POSTOR N.º 01 AMERICA MOVIL PERU S.A.C
Orden de Prelación en función de los Factores de Evaluación (Se adjunta Cuadro de Orden de Prelación).	A.- Precio	S/ 43,400.00
	Puntaje Precio	100.00
	PUNTAJE TOTAL	100.00
	Bonificación Del 10% Por Servicios Prestados Fuera De La Provincia De Lima Y Callao	0.00
	Bonificación Del 5% Por Micro Y Pequeña Empresa	0.00
	PUNTAJE FINAL	100.00
	% Respecto al Valor Estimado	41.02
ORDEN DE PRELACION (La evaluación de las ofertas se detalla en el Anexo N.º 02 – "Cuadro de Verificación de Admisibilidad, Evaluación y Determinación del Orden de Prelación de las Ofertas Electrónicas" que forman parte de la presente Acta).		1º





5.1 El postor AMERICA MOVIL PERU S.A.C, de acuerdo a los factores de evaluación obtuvo **100 puntos** (mejor puntaje) ocupando el **PRIMER LUGAR** en el orden de prelación.

6. CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS:

Luego de culminada la evaluación económica, el comité de selección, procedió a calificar a los postores que obtuvieron el primer lugar y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases. Cabe señalar que **la oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación debe ser DESCALIFICADA**. Si uno de ellos no cumple, se verificará los requisitos de calificación del otro postor admitido, según el orden de prelación, de modo que se cuente con dos ofertas calificadas (numeral 1.9 de las bases integradas – Página 06).

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTOR N.º 01
		AMERICA MOVIL PERU S.A.C
Requisitos	Descripción	Condición
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Si Cumple
RESULTADO DE LA CALIFICACION (La verificación de los Requisitos de Calificación de las ofertas se detalla en el Anexo N.º 03 y 03A - "Cuadro de Verificación de los Requisitos de Calificación de las Ofertas Electrónicas y Otorgamiento de la Buena Pro" que forma parte de la presente Acta).		CALIFICADA, Si cumple con los requisitos de calificación
		ADJUDICADO

6.1 Postor AMERICA MOVIL PERU S.A.C.: Luego de la verificación los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases integradas, obtuvo como resultado que **CALIFICA**.

AMERICA MOVIL PERU S.A.C

➤ **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

El postor presenta dos (02) referencias (folios del 12 al 23), los cuales con copia de contrato y sus respectivas constancias de prestación de servicios, acreditan la experiencia en la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, por un monto facturado acumulado equivalente a **S/ 3'913,682.64 (Tres Millones Novecientos Trece Mil Seiscientos Ochenta y Dos con 64/100 Soles)**, el mismo que es considerado como válido y supera la experiencia mínima requerida. Por lo tanto, **cumple** con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.

El postor AMERICA MOVIL PERU S.A.C, luego de la verificación de su oferta presentada y los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases integradas, obtuvo como resultado que **CALIFICA**, por cumplir con todos los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 de la sección específica de las bases integradas.

7. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a los resultados de la Evaluación y Calificación de conformidad con lo establecido en el numeral 76.3 del Art. 76º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **por unanimidad se procede a otorgar la buena pro al siguiente postor:**

Orden de Prelación Final	Nombre o Razón Social del Postor	R.U.C	Domicilio del Postor Ganador	Monto Adjudicado incluido el I.G.V.
1º	AMERICA MOVIL PERU S.A.C	20467534026	Av. Nicolás Arriola N° 480 – La Victoria - Lima	S/ 43,400.00

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 64.3 del Art. 64º del Reglamento de Contrataciones del Estado, cuando se haya presentado una (01) sola oferta, el consentimiento de la Buena Pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento.





Electro Ucayali

ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

Constancia: Los cuadros de evaluación constan de cuatro (04) hojas aparte que forman parte integrante del acta.

Se solicita al Departamento de Logística, efectúe la fiscalización de las ofertas presentadas, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las once horas con cuarenta y cinco (11:45) minutos se da por concluida la presente y firman las partes en señal de conformidad, de lo que doy fe.

Oscar Alcides Gálvez Gutiérrez
Primer Miembro

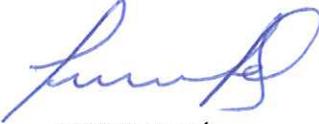
Fredy Fu Sin Oré
Presidente

Doris Pilar Moreno Vásquez.
Segundo Miembro

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y FACULTATIVOS DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
 AS-102-2024-EU**
"SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS PARA ACCESO REMOTO DE MEDIDORES MULTIFUNCIÓN"

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y FACULTATIVA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS		POSTOR N° 01 AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C
A	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	¿CUMPLE?
A.1)	Declaración jurada de datos del postor. - Anexo N.º 01	SI
A.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	NO APLICA
A.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. - Anexo N.º 02	SI
A.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. - Anexo N.º 3	SI
A.5)	Tabla de características técnicas mínimas propuestas, con los valores ofertados debidamente llenadas, firmadas y selladas. - Anexo N° 3A	
A.6)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. - Anexo N.º 4	SI Trescientos Sesenta y Cinco (365) Días Calendarios.
A.7)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. - Anexo N.º 05	NO APLICA
A.8)	El precio de la oferta en Soles. - Anexo N.º 06	SI S/.43,400.00
B	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	¿PRESENTA?
B.1)	Microempresas	<small>NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REMYPE Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/.</small>
	Microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO
B.2)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley Nº 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. - Anexo N.º 07	NO
B.3)	Experiencia del Postor en la Especialidad. - Anexo N.º 08	SI
B.4)	Declaración Jurada de (Numeral 49.4 del Artículo 49 del Reglamento).- Anexo N.º 09	NO
B.5)	Solicitud de bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao.- Anexo N.º 10	NO
B.6)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa.- Anexo N.º 11	NO
RESULTADOS DE LA ADMISION DE LAS OFERTAS		ADMITIDA

Yarinacocha, 10 de mayo del 2024.


FREDY FU SIN ORÉ
 Presidente del Comité de Selección


OSCAR ALCIDES GALVEZ GUTIERREZ
 Miembro del Comité de Selección


DORIS PILAR MORENO VASQUEZ
 Miembro del Comité de Selección

CUADRO DE VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD, EVALUACION Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
 AS-102-2024-EU**
"SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS PARA ACCESO REMOTO DE MEDIDORES MULTIFUNCIÓN"

ADMISIBILIDAD, EVALUACION Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS		POSTOR N° 01
		AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C
C	TERMINOS DE REFERENCIA - REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO (ADMISION DE LA OFERTA)	¿CUMPLE?
C.1)	La oferta del postor responde a las condiciones, características y/o requisitos de los requerimientos técnicos mínimos de los Términos de Referencia, según el	SI, ES ADMITIDO
D	FACTORES DE EVALUACION	EVALUACION DEL PRECIO
D.1)	Precio Ofertado	S/ 43,400.00
D.2)	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	Om = Precio de la oferta más baja
		Oi = Precio i
		Puntaje Factor Precio
E	PUNTAJE TOTAL	100.00
F	BONIFICACION DEL 10% POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	0.00
G	BONIFICACION DEL 5% POR MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	0.00
H	PUNTAJE FINAL	100.00
I	PORCENTAJE (%) RESPECTO AL VALOR ESTIMADO	41.02
J	ORDEN DE PRELACION EN FUNCION DE LOS FACTORES DE EVALUACION	1°

Yarinacocha, 10 de mayo del 2024.


FREDY FU SIN ORÉ
 Presidente del Comité de Selección


OSCAR ALCIDES GÁLVEZ GUTIERREZ
 Miembro del Comité de Selección


DORIS PILAR MORENO VASQUEZ
 Miembro del Comité de Selección

CUADRO DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
AS-102-2024-EU**
"SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS PARA ACCESO REMOTO DE MEDIDORES MULTIFUNCIÓN"

CUADRO DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		POSTOR N° 01
		AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C
K	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
J.5	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	¿CUMPLE?
J.5.1	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 105,800.00 [Ciento Cinco Mil Ochocientos con 00/100 soles], por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 26,450.00 [Veintiséis Mil Cuatrocientos Cincuenta con 00/100 Soles], por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de comunicación para la transmisión de datos. - Servicio de internet móvil, telefonía móvil y planes de datos 	<p>SI,</p> <p>El postor presenta dos (02) referencias (folios del 12 al 23), los cuales con copia de contrato y sus respectivas constancias de prestación de servicios, acreditan la experiencia en la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, por un monto facturado acumulado equivalente a S/ 3'913,682.64 (Tres Millones Novecientos Trece Mil Seiscientos Ochenta y Dos con 64/100 Soles), el mismo que es considerado como válido y supera la experiencia mínima requerida.</p> <p>Por lo tanto, cumple con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>
RESULTADO DE LA VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CALIFICADA
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		SI, ADJUDICADA

Yarinacocha, 10 de mayo del 2024.


FREDY FU SIN ORÉ
Presidente del Comité de Selección


OSCAR ALCIDES GÁLVEZ GUTIERREZ
Miembro del Comité de Selección


DORIS PILAR MORENO VASQUEZ
Miembro del Comité de Selección

REQUISITOS DE CALIFICACION

ADJUDICACION SIMPLIFICADA

AS-102-2024-EU

"SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS PARA ACCESO REMOTO DE MEDIDORES MULTIFUNCION"

POSTOR N.º 01 AMERICA MÓVIL PERÚ S.A.C

Nº	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA	CONTRATO / COMPROBANTE DE PAGO	DETALLE DEL SERVICIO	MONEDA	MONTO DEL CONTRATO S/	% PARTICIPACION	MONTO DE EXPERIENCIA S/	MONTO EXPERIENCIA ACUMULADO S/	PAGINA DE LA OFERTA	OBSERVACION
1	MINISTERIO DEL AMBIENTE	23/03/2017	CONTRATO N° 005-2017-MINAM-OGA	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL	SOLES	1,037,000.00	100%	1,037,000.00	1,037,000.00	12 - 17	-
2	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO SULLANA S.A	2/01/2017	CONTRATO N° 01-2017	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL	SOLES	2,876,682.64	100%	2,876,682.64	3,913,682.64	18 - 23	-

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de comunicación para la transmisión de datos.
- Servicio de internet móvil, telefonía móvil y planes de datos

TOTAL EXPERIENCIA	3,913,682.64
VALOR ESTIMADO	105,800.00
CANTIDAD DE VECES EL VALOR ESTIMADO	36.99
CONDICION	SI CUMPLE

Yarinacocha, 10 de mayo del 2024.

FREDY FU SIN ORÉ
Presidente del Comité de Selección

OSCAR ALCIDES GÁLVEZ GUTIERREZ
Miembro del Comité de Selección

DORIS PILAR MORENO VASQUEZ
Miembro del Comité de Selección